EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 30 de Septiembre de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3146

†

DON AGUSTIN LÓPEZ REMOLINO

FALLECIÓ EN VERTABILLO

el día 25 de Setiembre de 1893

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada esposa Dª Isidora Soba, sus hijos D. Tomás, D. Ciriaco, D.ª Irene y don Apolinar López, presbítero; hijas políticas Dª Pia y Hermenegilda, nietos, sobrinos y demás parientes

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, le suplican se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, en lo que recibirán singular favor.

SE VENDE

El Colmenar de la media luna, situado en el valle de Valderrobledo.
Del precio y condiciones se enterará en esta imprenta.

Sección editorial

EL COMERCIO VINICOLA

Hasta ahora hemos buscado, con malísimo consejo, el rendimiento de nuestro cultivo, lo mismo que las utilidades de nuestro comercio en la cantidad del producto, en la cifra del movimiento; pero es menester cambiar radicalmente de procedimientos. En adelante debemos buscar nuestros beneficios, en la calidad del producto, en la industria. Para el porvenir debemos contar con que nos veremos obligados á guardar nuestras cosechas largo tiempo en espectación de comprador y con que nos expondremos á perder el producto si no nos aplicamos con inteligencia á elaborar bien los vinos y á saber conservarlos.

Debemos atender perfectamente á fomentar el mercado nacional. Cuanto más desenvolvamos el consumo interior, más firme y sólida será nuestra riqueza vinícola. Ya sabemos que son procedimientos adecuados para ensanchar el consumo nacional, el abaratamiento de los transportes, la reducción posible en el impuesto de consumos y la persecución inexorable de las adulteraciones. Sobre todo son medios eficaces y seguros ofrecer al consumo de vinos puros, bien elaborados y relativamente baratos. En este camino se han hecho ensayos bastante afortunados por el marqués del Riscal, Compañía vinícola del Norte de España, marqués de Mudela, algunas casas de Reus con buenos tipos de Macón, alguna de Barcelona y de Valdepeñas.

Por lo que hace á nuestro comercio exterior, debemos cambiar de rumbo. No debemos pretender imitar las famosas marcas francesas, creyendo que es cosa llana y de poco momento disputar á la industria francesa el favor de los consumidores en sus grandes vinos de Medoc, Borgoña, Burdeos, etc. El empeñarse en esta empresa es perder tiempo y dinero y buscar un fracaso. No tenemos, ni podemos improvisar los conocimientos técnicos y la experiencia de nuestros vecinos, su poderosa organización comercial, los capitales inmensos que ellos dedican á la explotación de industrias, etc. Sin embargo, la industria vinícola francesa no obtiene sus inmensos beneficios de la explotación de sus grandes marcas exclusivamente, sino que monopoliza el mercado universal en los vinos de pasto y de mesa, y en este terreno sí que podemos y debemos luchar. Prescindiendo de los vinos de gran precio, se nos presenta, en la elaboración de buenos vinos de mesa á precio módico, un campo vasto y fecundo para desarrollar nuestra actividad comercial.

Cuanto á la destilación vínica, creemos, en principio, que debemos buscar en ella los productos más exquisitos, los de mayor precio. Destilando, por ejemplo, á 50 ó 60 grados buenos vinos de la Mancha, Andalucía, Cataluña, Valencia, y conservando los caldos dos ó tres años en envases apropiados, obtendremos buenos cognacs, que no será difícil vender. Ejemplo de ensayos lisonjeros nos lo ofrecen las casas Domec, de Jerez; Jiménez, de Huelva; Abarzuza y Compañía, de Cádiz, y otras de Cataluña que no tardarán en ser conocidas.

Debemos producir también aguardientes refinados superiores, de los cuales hacen importante consumo Alemania y Holanda para sus licores finos. En cambio, si nos empeñamos como sistema, en la fabricación de aguardientes comunes y anisados de bajo precio, sufriremos una dolorosa decepción.

Así podremos desarrollar nuestro comercio vinícola y contribuir á conjurar los actuales conflictos.

Desde la Corte.

Madrid 29 de Septiembre de 1893.

Sr. Director:

Los revolucionarios celebran hoy la memoria del alzamiento que hoy cumple 25 años de edad. La mayor parte de los hombres que intervinieron en aquellos memorables sucesos han bajado á la tumba. En este cuarto de siglo la nación española ha sufrido verdaderas transformaciones, como se echan de ver fácilmente comparando lo que era nuestra sociedad hace treinta años con lo que es ahora. ¡Cómo pasa el tiempo y cómo bien á nuestro pesar envejecemos!

En los días que corremos á quien hay que temer es á la dinamita y también á los dinamiteros. El Director de *El Ideal* ha ido ayer á la cárcel víctima de acusación que sobre él ha lanzado un anarquista suponiéndole proveedor de los materiales con que fué confeccionada la bomba que estalló cerca de la casa de Cánovas. Cuantos conocen al Sr. Prieto saben que es incapaz de semejante cosa; y como se trata de una infundada acusación, seguro que no tardará en ser puesto en libertad como todo el mundo desea.

Los asuntos políticos siguen entre el paréntesis abierto con motivo de la enfermedad de Sagasta. La prensa ministerial, con *El Imparcial* á la cabeza, se pronuncia á favor del aplazamiento de apertura de Cortes; de modo que bien puede ya darse por hecho. El Gobierno no irá sin presidente al banco azul y como D. Práxedes no podrá estar en disposición de andar bien en dos ó más meses, no tendremos sesiones hasta fin de año, ó acaso hasta Enero del próximo. Como consecuencia indeclinable tendremos elecciones municipales conforme á la legislación vigente.

Parece que ya el Gobierno ha empezado los trabajos preliminares, y en breve los partidos acometerán la campaña de preparación de la lucha. Lucharán republicanos y carlistas.

Estos afirman que mantienen íntegro su credo, que D. Carlos no abdica ni se retira de la dirección de la hueste, y que carece de fundamento cuanto se ha propalado en contrario. Piensan los tradicionalistas llevar lucida representación á los Municipios y de seguro que los republicanos la llevarán y acaso mayor que la que hoy tienen.

El presidente del Consejo sigue mejor: podrá dirigir desde su casa la política, pues no se lo impide la dolencia. También se halla muy mejorado el general Martínez Campos. En los procesos por dinamita no hay ninguna cosa extraordinaria.—Las noticias de cólera no son malas: no se extiende en Vizcaya y se cree no ser cierto que haya habido un caso en Andalucía y otro en Belchite. El Gobierno presta mucha atención al negocio de la salud.

La cuestión obrera en Andalucía tiene importancia y despierta interés, sobre todo en Cádiz y Málaga.—En Malagón ha habido un descarrilamiento que ha producido desgracias.—La *Gaceta* publica hoy el tratado entre España y Portugal.—Mucha calma en centros y círculos.

— 387 —

te la casa de Bouselam estuvo sitiada por multitud de personas que iban á despedirse del gobernador de los puertos de Marruecos. Entre las visitas contábanse una docena de jóvenes de quince á veinte años, hijos todos del emperador, quienes, como manifestaran vivos deseos de ver á los prisioneros, fueron introducidos por el pachá en el cuarto de los soldados donde preguntóles el de mayor edad:

—Sois de infantería ó caballería?

—De caballería.

—Ligera ó de línea?

—Ligera; de cazadores.

A la palabra cazadores hicieron los príncipes un gesto y pusiéronse á cuchichear entre si.

—Dumoulin, dijo Escoffier, qué es lo que están murmurando entre dientes?

—Dicen que los cazadores son malos; porque en vez de acuchillar hieren de punta con sus sables.

—Miren los necios; tendremos acaso que irles á pedir su venia para herir ó matar?

—Cómo está *Bour á boi*? preguntó uno de los ayudantes de campo que acompañaban al príncipe.

— 386 —

gada en brigada, y de cárcel en cárcel á reunirse á su regimiento en Orán, y dar cuenta de su conducta ante un consejo de guerra. Ignoramos aún cual ha sido el resultado de este proceso.

Grande fué nuestra sorpresa al leer esa carta á la cual se apresuró Escoffier á contestar, remitiendo además al desgraciado Gremillet algún socorro en dinero.

Así, después de haber andado errante en el campamento del Emir y en Marruecos, después de haber formado parte de la compañía europea en el campo del califa, y de la artillería en el ejército de Muley-Abderraman; el prisionero, el renegado, el esclavo, el mercader de café había vuelto por fin á entrar en su primera patria; yendo en la actualidad de cárcel en cárcel, ganando trabajosamente terreno en el camino de Toulon, desde cuyo punto debía ser embarcado para Argel á responder ante un consejo de guerra, á la acusación de deserción al enemigo con armas y bagages.

El renegado no se había equivocado en anunciar á Escoffier la próxima partida del pachá. En efecto, desde la mañana siguien-

— 383 —

duda que Dumoulin es al que menos mal ha tratado la suerte; y sin embargo, cuán miserable es su situación!

Por la mañana siguiente presentóseles Mustapha-Gremillet, á quien recibieron cordialmente.

—Acabo de saber, dijo á Escoffier, que partis mañana para Larrache. El kaid del pachá ha recibido ya la orden de estar dispuesto á levantar las tiendas mañana al amanecer.

—Esta si que es buena noticia. Pero dinos, que te hiciste desde que abandonaste á Abd-el Kader? Estuviste en Isly con el ejército moro?

Sí; y buen miedo pasé. Para salvarme, vime en la precisión de quitarme mis vestidos á fin de poder correr más ligero. De los siete renegados que éramos y que habíamos desertado del campo del Emir murieron dos. Pero decidme, tenéis dinero?

—No mucho.

—Prestaríaisme un gran servicio, si pudierais darme algo.

—Toma cuarenta sueldos: es de cuanto podemos disponer.

M.C.D.2022

Vuelve á conmover el panamá italiano á causa de acusaciones hechas por el diputado Cavalloti contra el jefe del gobierno.

Suyo afcmo.—F.

Desde Astorga

ENTIERRO DE UN PRELADO

Septiembre 28, 93.

Sr. Director de El Diario Palentino.

Muy señor mío: El período de luto en que se encuentra esta ciudad desde el fallecimiento del que fué su amantísimo Prelado, Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Grau, me impide comunicar á usted otras noticias que no sean aquéllas que, por desgracia, revisten el color de la tristeza. He dejado pasar estos primeros momentos en que la noble Astorga se ha ocupado exclusivamente en llorar al sabio varón de quien tanto podía esperar esta Diócesis, para poner á V. al corriente, con todos sus detalles, del entierro del Ilmo. Prelado, que tan dignamente ocupó esta Silla Diocesana.

Con objeto de asistir á la fúnebre ceremonia, llegó á esta ciudad el ilustrísimo Sr. Obispo de León, dirigiéndose poco después á la Capilla del Seminario, severamente cubierta por crespones enlutados, en la cual se arrodilló, á los pies del monumento que contenía los restos del que fué nuestro sabio Prelado y en esta postura estuvo orando largo rato Después subió la escalerilla y estuvo contemplando un momento el cadáver, lo cual le conmovió profundamente. Enseguida se dirigió á las habitaciones que se le habían destinado en Palacio, que eran las mismas que ocupó el Prelado difunto.

He aquí ahora la reseña del entierro que se verificó con toda la pompa y solemnidad que merecía el ilustre finado.

Iban delante los asilados del Hospicio con velas encendidas; después gran número de pobres á los que se había socorrido con la limosna de costumbre; á continuación todas las Cofradías de la ciudad y arrabales con sus pendones é insignias correspondientes, la Real Hermandad del Hospital de las Cinco Llagas, presidida por el Hermano Mayor, Sr. Iglesias; estudiantes y dependientes del Seminario, muchas personas distinguidas con hachas encendidas, los sacerdotes residentes en Astorga, el clero parroquial con sus cruces correspondientes, el Claustro del Seminario en pleno, el personal del Tribunal Eclesiástico, la Comisión de Cabildo Catedral, con Cruz alzada, el ataud conducido en hombros por dependientes de Palacio, el Excelentísimo Sr. Obispo de León con su acompañamiento, y después constituyendo el duelo, en primer término: la familia del difunto representada por D. Ignacio Grau, hermano de Su Excelencia, y los Sres. Provisor, Mayordomo, Secretario y Vicesecretario de Cámara. En segundo lugar, por el Excmo. Ayuntamiento en pleno precedido por los maceros; acompañado por los señores Jueces de instrucción y municipal, y Fiscal Sr. Manrique; y finalmente, los señores Jefes y oficiales de la zona, cerrando la marcha una apiñada muchedumbre que á pesar de lo desapacible del día, quiso rendir el último tributo de consideración al ilustre muerto.

La comitiva recorrió la plazuela y calle del Seminario, calle de la Cárcel y plaza de la Catedral, en cuyo templó entró por la puerta principal, en la que aguardaba el Excmo. Cabildo en pleno, cuyos individuos ostentaban las magníficas capas de luto que el mismo posee.

Depositado el cadáver sobre el túmulo construído al efecto delante del altar mayor, rodeado de gran número de candeleros enlutados y revestido de Pontifical el Sr. Obispo de León, en el mismo trono que tantas veces ocupò nuestro Prelado; empezò el oficio de difuntos cantando á toda orquesta de una manera magistral.

Concluídos los últimos responsos se dió sepultura al cadàver en la capilla de la Inmaculada Concepción al lado izquierdo del presbiterio de la Catedral.

Así terminò el acto que ha causado profunda impresión en esta ciudad, la cual no olvidará jamás al ilustre Prelado que al abandonar este mundo, deja sagrados recuerdos, llevándose el cariño y las bendiciones de sus diocesanos.

El Corresponsal.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—29 Septiembre 1893

Estado.—Ley autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegación celebrado entre España y Portugal, firmado en Madrid en 27 de Marzo del año actual.

Publicación del tratado de comercio y navegación.

—Acuerdo entre España y Portugal fijando la zona marítima del Guadiana.

—Ley autorizando al Gobierno para ratificar el convenio de división de la dehesa llamada de la *Contienda*, celebrado entre España y Portugal, y firmado en Madrid el 27 de Marzo de 1893.

—Publicación del convenio á que se refiere la ley anterior.

Hacienda.—Real orden desestimando la reclamación de D. Miguel Jiménez de Guinea, contra la venta de la dehesa de Pesebres, en término de Jerez de la Frontera.

Gobernación.—Reales órdenes disponiendo se despidan á lazareto sucio las procedencia de Newcastle (Inglaterra) y de Amberes (Bélgica), por haber aparecido el cólera en dichos puntos.

—Otra confirmando la providencia del gobernador civil de la provincia de Avila, sobre la suspensión de trece concejales del Ayuntamiento de dicha capital.

—Otra confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Dos Aguas, decretada por el gobernador civil de la provincia de Valencia.

***

Boletin Oficial de hoy.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Transcribiendo la comunicación de la Comisión provincial sobre socorros á los pueblos perjudicados por las últimas tormentas.

Delegación de Hacienda.—Sobre constitución de valores en la Caja general de Depósitos.

Intervención de Hacienda.—Relación de los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Guerra.—Real orden sobre reconocimiento de créditos á licenciados del Ejército de Ultramar.

Local y Provincial.

SOCORROS A LOS PUEBLOS

La Junta provincial nombrada en la reunión magna que se celebró el Jueves último en los salones de la Excma. Diputación y constituida la noche de igual día, para estudiar los medios más prácticos con que atender á los pueblos perjudicados por las últimas tormentas, ha publicado la siguiente circular.

«*Muy Señor nuestro*:

Constituída la Junta provincial de socorros á los pueblos damnificados por los últimos temporales, ha acordado en su primera reunión abrir una suscripción para arbitrar recursos con que acudir á remediar las más apremiantes necesidades. Debiendo hacer constar que los fondos que se recauden á consecuencia de ella, han de destinarse exclusivamente á atender á las desgracias de la provincia; pues cuando ésta se halla sufriendo la lamentable y aflictiva situación que la han creado la sequía primero y el temporal después, no es posible que lleve su óbolo á las demás regiones de España también perjudicadas, antes por el contrario, debe esperar protección y socorro del Estado y de la suscripción nacional que se realice en donde las tempestades no han dejado sentir sus asoladores efectos.

No necesita esta Junta excitar los sentimientos caritativos de nadie, pues en esta hidalga tierra española brotan espontàneamente cuando la necesidad existe y se conoce. Por esa razón se limita á manifestar á V. que queda abierta la suscripción desde esta fecha, ingresando los fondos de ella en poder del Tesorero de esta Junta, D. Abilio Calderón, quien publicará los nombres de los donantes y cantidades que den en los periódicos de esta localidad El Diario Palentino y *El Día de Palencia* que desinteresadamente se han prestado á cooperar con su eficaz ayuda á los propósitos que esta Junta persigue.

Se ofrecen con esta ocasión como sus afectísimos ss. ss.—El Presidente, Ricardo Gutiérrez.—Vicepresidente, Juan Hortega.—Vocales, Sergio Aparicio, Evilasio Yagüez, Eugenio M.ª de Velasco, Antonio Polanco, Luis M. de Azcoitia, Casimiro Junco, Anselmo Hernández, José García Rubio, Hipólito Brágimo.—Tesorero, Abilio Calderón. —Secretario, Martín Delgado.—Vicesecretario, Guillermo Jubete.»

El Ministro de la Guerra piensa hacer un lincenciamiento durante los meses de invierno, para, con las economías que esto produzca, llamar despuès mayor número de fuerzas á los regimientos, á fin de que en la próxima primavera se puedan llevar á efecto las maniobras de instrucción.

Por tratarse de una persona que cuenta con vínculos de parentesco en nuestra ciudad, como lo es el Sr. Director del periódico *El Ideal* de Madrid, D. Emilio Prieto, de quien los periódicos publicaron ayer la noticia de haber ingresado en la Carcel Modelo, por haber sido acusado como cómplice en los petardos que se colocaron hace algún tiempo junto al domicilio del Sr. Cánovas del Castillo, tenemos la satisfacción de consignar que, según se desprende de las relaciones que hacen algunos periódicos de la Corte, parece ser que dicho señor ha sido víctima de una acusación inverosímil y absurda.

Periódico tan sensato como *El Imparcial*, dice lo siguiente al dar cuenta de la noticia:

«Cuantos conocen á D. Emilio Prieto no han podido volver de su asombro, pues ni por sus ideas, ni por sus principios, ni por sus sentimientos, ni por sus hábitos, ni por su temperamento, ni por nada, cabe que le supongan en relación alguna con los anarquistas y mucho menos anarquista á él mismo.

Creemos que en todo esto ha de haber algún error, que será deshecho al cabo.»

Nosotros esperamos confiadamente en que ha de quedar demostrada su inocencia.

En este Gobierno de provincia se ha recibido un telegrama del Sr. Subsecretario de la Presidencia del Consejo, dando cuenta del estado satisfactorio en que se halla el Sr. Sagasta, quien ha

— 384 —

—Gracias, mil gracias y feliz viaje; dijo Mustapha dando un suspiro.

—Por qué suspiras?

—Tengo el corazón oprimido, Escoffier.

—Acaso querrías tu también volverte á Francia.

—Sí; soy culpable para con mi país, lo sé, pero harto castigo he sufrido ya, y no seré dichoso hasta verme de nuevo en Francia.

—Y bien! parte, pues, con nosotros.

—Es imposible.

—Entonces fúgate.

—Esto es lo que pienso hacer.

—Ven á reunirtenos en Tanger.

—No faltaré; pero hay una dificultad.

—Cuál?

—Que he desertado y se me fusilará.

—Es muy posible.

—Pero si tù hablaras en mi favor no dudo de que se me perdonaría.

—Cuenta conmigo: si algún día vuelves hablaré al mariscal y le diré que te has conducido bien con nosotros, y te somos deudores de muchos servicios prestados cuando estabas en el campamento del Emir. No

— 385 —

mentiré en ello; porque bien sabes que es la pura verdad.

—Esto me decide; y me fugaré de Fez.

—Te cito, pues, para Tánger.

—Acepto. Adios Escoffier.

—Adios Mustapha.

Con todo salió el renegado algo consolado del cuarto de los prisioneros. Al llegar á Tanger, los dos prisioneros no encontraron á José Gremillet y se embarcaron para Francia sin creer oir hablar jamás de él.

Habíase ya pasado mucho tiempo desde esta separación, cuando recibió Escoffier, tres meses ha, una carta fechada en la cárcel militar de la Roca-Bernard. Era del desertor, que después de haber sido cogido, despojado y vendido por los árabes como esclavo, en la primera tentativa de fuga que emprendió para reunirse á Breant y Escoffier, había sido más feliz en la segunda, logrando ir hasta Cádiz en un barco pescador, y pasar de allí á Francia auxiliado por el cónsul. Embarcado en la fragata de guerra el vapor *Cacique*, había sido conducido á Brest, y puesto allí á disposición de la autoridad militar que le enviaba ahora de bri-

— 388 —

—*Bour-à-boi*, el general Lamoriciere?

—Sí.

—Muy bien.

—Acaso no ha muerto?

—Si hubiera muerto, no te diria que sigue bueno.

Bour-á boi, repuso el moro, es malo.

—Porque os hace bailar.

—Bugeaud es un valiente.

—Ah, ah, Dumnulin, los moros han tomado esta idea de los árabes; y Lamoriciere les causa tanto pavor como á los salvajes de la Angelia?

—Hasta en el fondo de Marruecos, el general Lamoriciere en el terror de los moros.

—Dí á tu sultan, que nos devuelva la tienda; dijo uno de los príncipes.

—Qué tienda?

—La que tenia en Isly mi hermano Mohammet-Muley-Abderraman. Era tan linda!

Cortóse aqui la conversación, y los príncipes se retiraron.

Algunos momentos después de la salida de los príncipes, mandó el pachá annunciar à nuestros soldados que iban á ponerse en

M.C.D.2022

pasado tranquilas las últimas veinticuatro horas.

Al mismo tiempo manifiesta que en nombre del ilustre enfermo, se hace público el reconocimiento que siente hacia todas las personas que se interesan por su salud.

Desde el día 2 al 12 de Octubre próximo quedará abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes de la Depositaría Pagaduría de esta provincia.

El día 25 del actual ha fallecido en el pueblo de Vertabillo, á los 71 años de edad, D. Agustín López Remolino.

Nos asociamos al prefundo dolor que experimenta su apreciable familia, por tan irreparable desgracia.

Por el cuadro de Ferrocarriles que publicamos en la 4.ª p ana de este periódico, podrán ver nuestros lectores, el servicio de trenes de viajeros que empezará á regir desde mañana 1.º de Octubre, en la estación de esta capital.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la Relación de Compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

En Burgos se han celebrado, en la iglesia del convento del Carmen, solemnes funerales por el eterno descanso del alma del maquinista Jaca, muerto en el choque de Quintanilleja.

Aquéllos fueron costeados por los viajeros burgaleses del tren mixto que salvaron su vida gracias al heroismo de Jaca.

En el túmulo se veían muchas coronas.

A las cuatro y media de la madrugada de hoy, el toque de fuego lanzado por las campanas de algunas parroquias, llevaron la alarma á parte del vecindario, sabiéndose pocos momentos después que se había iniciado un incendió en la casa número 14 de la calle de Zurradores, el cual se comunicó al tejadillo de la casa contigua.

Afortunadamente aquel fué de escasa importancia, consiguiéndose sofocar en muy poco tiempo.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades, cuerpo de Vigilancia, de bomberos y ronda nocturna.

Las pérdidas son de escasa importancia.

Por defunción del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de Inspector de Carnes del Ayuntamiento de Barruelo de Santullán, con la dotación anual de 548 pesetas.

El plazo para solicitarla es el de ocho días.

La Junta Directiva del gremio de Fabricantes de cerillas, ha designado agentes con el carácter de Inspectores á D. Segundo Vázquez Arjona y á don José Pujol y Sola, para ejercer la inspección y vigilancia á fin de evitar y perseguir la defraudación y contrabando de las cerillas y fósforos en todas las provincias.

Ha llegado á esta capital custodiado por fuerza de la Guardia civil y á disposición del Juzgado de Instrucción que lo había reclamado, el paisano Ignacio Rico Hebán, vecino de Valoria la Buena, como autor de las heridas ocasionadas el 21 de Agosto último á Lorenzo Merino, vecino de Cevico de la Torre.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Cervera, por daños.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Manuel Carande y de la representación el Procurador D. Juan Francisco Antolínez

Explosión por la dinamita

Ampliando uno de los telegramas que nos remitió ayer nuestro Corresponsal en la Corte relativo á la explosión ocurrida en Mérida (Cáceres) por la dinamita, he aquí lo que acerca de dicho suceso leemos en la prensa.

El desastre parece que ocurrió en la tienda de ultramarinos situada en el centro de la población y propiedad del Sr. Tamiño.

Los cristales de las casas, hasta muy largas distancias, saltaron en pedazos, y algunos materiales de la casa-depósito fueron á parar á 100 metros.

A consecuencia de la explosión ardieron dos casas inmediatas, propiedad de D. Darío Jiménez, y en las que habitaba el procurador Sr. Viñeta.

Por todo el pueblo veíanse paquetes de dinamita y rollos de mecha, y á cada momento se iniciaban nuevos incendios.

Han resultado dos heridos leves y uno de pronóstico reservado, que fueron curados de primera intención por el médico D. Antonio Osorio.

Con atento B. L. M. del Sr. Secretario de Instituto de 2.ª Enseñanza, hemos tenido el gusto de ser invitados á la Apertura del Curso Académico de 1893-94 que tendrá lugar mañana á las doce de la misma en el Salón de actos del citado Establecimiento.

Agradecemos la atención y nos honraremos con la asistencia.

Nuestro amigo D. José Piña se ha acercado á nuestra redacción, manifestando, que en su nombre, demos las gracias á cuantas autoridades y convecinos acudieron anoche á sofocar el incendio ocurrido en la casa de su propiedad de la calle de Zurradores.

LA PRODUCCION DEL TRIGO.

En opinión de la *Revista Mercantil* de Valladolid, periódico competentísimo en todo lo que se refiere á la agricultura, la producción de trigo en España en el año actual pasará de 28 millones de hectólitros, dando el exceso de producción entre esa cifra y una cosecha ordinaria las provincias de Segovia y Salamanca, en las cuales la naturaleza ha sido pródiga en extremo en el año corriente.

La provincia de Burgos sale también muy favorecida, como igualmente la de Zamora, y tampoco están de queja la de Avila, parte de la de Valladolid, León y aún algunos distritos de la de Palencia.

Tomada la base de la región castellana; sabiendo que en el Mediodía ha sido corta y que Extremadura y la Mancha, no quedan satisfechas; que en el Norte es pequeña; en Galicia y la región Noroeste es regular y también buena en Castilla la Nueva, y que en el resto de la Península, la producción mala ó buena, influye poco en el total general, pero que aun así, ha resultado regular, podemos, sin incurrir en exageración, redondear nuestra producción de 1893, estimando en veintinueve millones de hectólitros la cifra total del trigo recolectado.

Ordinariamente la producción oscila entre 22 á 24 millones, y por lo tanto este año la agricultura ha recogido unos seis millones de hectólitros más.

Nuestro consumo se estima en unos 32 millones, y por lo tanto, debemos importar después de consumir nuestro trigo, unos tres millones del extranjero. Sin embargo, como observa con razón la revista citada, es casi indudable que la importación será mayor á la calculada, porque á favor del contrabando, entran en España todos los años mayores cantidades de trigo de las que realmente necesitamos.

Interesante

es en extremo el número de *Blanco y Negro* que corresponde á la presente semana.

Para formarse una idea aproximada de los atractivos que ofrece, bastará con decir que publica cinco preciosas fotografías admirablemente estampadas de las inundaciones de Villacañas; un magnífico retrato, hecho expresamente para *Blanco y Negro*, del general Martínez Campos en su despacho, y un curioso autógrafo de este popular personaje, que contiene sus *Declaraciones íntimas*; la reproducción del célebre zortzico *Guernicaco Arbola*, y las caricaturas de los actuales ministros, presentadas bajo un nuevo y curioso aspecto.

Si á estas notas, todas ellas de la mayor actualidad, se añaden los trabajos artísticos y literarios que firman García Ramos, Palacio, Gros, Chaves y *Mecachis*, queda justificado plenamente el calificativo de interesante con que encabezamos estas líneas.

La Administracción de *Blanco y Negro* remite números de muestras á las personas que los soliciten.

Las personas atacadas de antiguo de dolores de estómago, aquéllas cuyas digestiones son difíciles ó dolorosas, ven desaparecer en pocos días estas molestias, reavivarse el apetito y cesar la constipación por el uso del Carbón del Dr. Belloc, aprobado por la Academia de Medicina de París. El Carbón de Belloc se vende en polvos y en pastillas en la mayor parte de las farmacias de todos los países.

Seccion festiva

PARA EL «CHATILLO»

Corrida de mañana, á beneficio de dicho simpático diestro

Por los prospectos de ayer
deben todos de saber
que se halla ya concertada
la gran corrida anunciada
que en nuestra plaza ha de haber,
donde el arte de Pepillo
dará á cuatro toros muerte
cada cual como un castillo,
para remediar la suerte
del simpático *Chatillo*.

Mañana esta población
mirando la situación
que sufre el interesado,
probará que no ha llamado
en vano á su corazón.

Mañana retrato fiel
será de su sentimiento
y en beneficio de aquél,
regalando movimiento
de la plaza al redondel.

Porque esta ciudad, que yo
adoro como á la mía,
según siempre demostró
será agena á la alegría,
pero á la desgracia, nó.

Al llegar con *Villarillo*
no pudo nunca el *Chatillo*
pensar al ruedo caer
ni hasta el cuerno descender
de un insolente novillo.

Recuerde la capital
cuando el 4 del actual
queriendo hacer un alarde
sufrió un envite formal
del primero de la tarde

Recuerde con hidalguía
que estuvo día tras día,
según el parte sostiene,
entre si se va ó se viene
postrado en la Enfermería.

Y todo esto al recordar
comprenda cual consecuencia,
que sin poder torear
el *chico* la conveniencia
perdió también de ganar.

Mañana *El Chato* con fe
hará suertes de capricho,
y por agradar, yo sé
que se dispone hasta á que
le coja otra vez el bicho.

Porque él no hará los primores
que hacen otros matadores
en el testuz de la fiera,
pero á vergüenza torera,
pocos le ganan, señores.

Y pitadas en corrillo,
puedo decir con verdad
que no le han dado al *Chatillo*
ni siquiera la mitad
que á Cánovas del Castillo.

A la plaza en confusión
acuda el público nuestro,
llevando la animación
para calmar la aflicción
de tan simpático diestro.

Vamos á aplaudir a coro
por vergüenza y por decoro,
según me propongo yo,
al que un día se miró
entre las astas del toro.

Pues si un bicho de desecho
le dió una herida en el pecho,
que lleve de aqui la calma
de haber dejado aquel lecho
con la alegría en el alma!

Clotaldo

Seccion mercantil.

Palencia, 30.—Los precios que rigen en este mercado el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 39'50 rs. las 92 libras.

Cebada de 20 á 20'50 reales la fanega.

—

Carrión de los Condes, 28.—Las entradas que hubo en este mercado, pueden calificarse de buenas, siendo aquéllas y precios á que se han cotizado los cereales y legumbres, á los precios que anoto:

Trigo 1000 fanegas de 38 á 40 reales las 92 libras; centeno 100 á 22 reales la fanega; cebada 100 de 22 á 23; avena 80 de 14 á 15; alubias 120 á 70 reales las grandes y á 42 las pequeñas; garbanzos á 120; yeros á 31; patatas á 3 reales arroba y vino á 12 reales cántaro en los pueblos.

Los precios de la harina, son:

De 1.ª á 16 reales la arroba.

De 2.ª á 15 íd.

De 3.ª á 13 íd.

Los labradores esperan que desaparezca la gran humedad que tienen las tierras, para dar principio á la sementera.—*El Corresponsal.*

—

Valladold, 29.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 450 fanegas trigo que se han pagado de 39'50 á 40 reales las 94 libras.

De centeno 250 de 22 á 22'50 reales fanega.

La entrada en el canal fué de 600 fanegas trigo, pagándose de 39'50 á 40 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Domingo.—Nuestra Señora del Rosario; El Angel custodio de España, San Remigio obispo y Santa Julia mártir.

En San Pablo se celebra la función de la Virgen del Rosario: á las siete de la mañana habra Comunión general, á las diez celebrará de Pontifical el Ilmo. Sr Obispo y predicará el Sr. Magistral, estando S. D. M. expuesto hasta después de la Novena, que empezará á las cuatro de la tarde, terminándose con la Procesión.

En la Compañía son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En las Carmelitas da principio el Mes de Santa Teresa: todos los días á las cinco y media de la tarde se expone el Santísimo Sacramento, se reza el Santo Rosario y se hace el ejercicio.

Lunes.—San Saturio, San Eleuterio y San Loodegario.

En San Pablo todos los días del mes de Octubre, se expondra el Santísimo Sacramento á las seis de la tarde, se rezará el Santísimo Rosario y se hará el ejercicio del mes, terminándose con la Reserva: los días de fiesta se empezará á las cuatro y habrá sermón.

Espectáculos para mañana

PLAZA DE TOROS

A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

Extraordinaria corrida de

CUATRO TOROS DE MUERTE

por las cuadrillas de *Chatillo y Navero*.

Después se soltará un novillo embolado para los aficionados que gusten lidiarlo.

Entrada general, 3 reales.

Ultima hora

A la última pena.—Otros asuntos

MADRID 30 (10'45 m.)

Paulino Pallás, autor del atentado contra el General Martínez Campos, ha sido condenado á muerte. Al comunicarle la fatal sentencia, no se inmutó el impenitente anarquista, declarando que se alegraba de lo hecho, y que mil veces, si pudiera, atentaría contra la vida del ilustre caudillo.

En Urnieta (Guipuzcoa) se halla un atacado del cólera procedente de Bilbao.

El torpedero «Azor» ha sufrido algunas averías en Cartagena, al practicar maniobras.

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Alberto Adan, en Villamediana.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

La Compañía Fabril Singer

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

2,50 pesetas
SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

DIVERSOS ACCESORIOS

No comprar

trajes de niño, sin ver antes los que se venden en el establecimiento de Mariano Blanco Hermosilla, calle Mayor principal, núm. 138.

LOCALES EN RENTA

Capaces para cualquier industria y próximos á la estación del ferrocarril.
Para tratar, Virreina, 23, pral.

CASAS EN VENTA

Por la testamentaría de D. Gregorio de la Vega, se hacen dos sitas en la calle Empredrada, núms. 11 y 13; para tratar del precio y condiciones, enterarà el testamentario D. Rufino de la Vega.

CARRO DE VARAS

Se vende uno, casi nuevo en el precio 750 reales.
Taller de carretería y herrería de
EULOGIO SIMANCAS
Mayor Antigua, 112

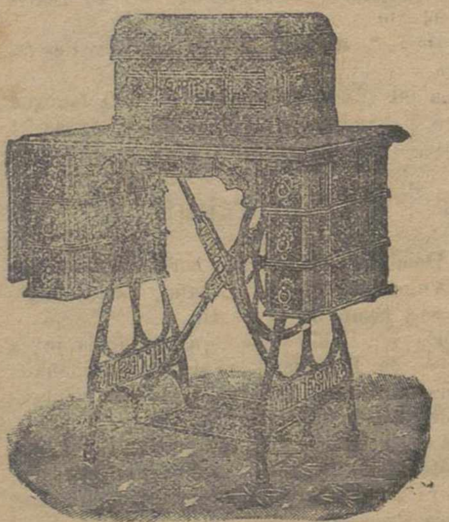

LAS MEJORES MAQUINAS DEL MUNDO PARA COSER
son las inglesas y alemanas
DE
J. WHITE Y WERTHEIM
COMPLETAMENTE SILENCIOSAS
para toda clase de industrias y particulares

Venta á plazos y al contado

Estas máquinas se garantizan por **cinco años**, siendo por nuestra cuenta la instrucción y toda clase de reparos que su buen uso las ocasionen.
En este depósito hay disponibles piezas sueltas para reponer, así como agujas, hilos de las mejores fábricas y cuantos accesorios se precisan.
A todas las personas que adquieran máquinas en esta casa recibirán el REGALO **de seis patrones** para trajes de niños, de diferentes tamaños; **tres para caballeros y dos para señoras**, cuyo obsequio se entrega al llevar la máquina.
Todas las máquinas se limpian y componen en la misma casa.
DEPOSITO EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 27

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerias y farmacias.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.
Véndense en todas las Farmacias
Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**
Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos.—Droguerías de Fuentes y Escudero.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n.

Papel tela para embalar

Es utilisimo para hacer envio de pequeños paquetes y de grandisima aplicación á los sastres y modistas.
Véndese por rollos y por metros en la
IMPRENTA Y LIBRERIA
de
ALONSO É HIJOS.--D. Sancho, núm. 13.

AMA DE CRIA

Se necesita una, para criar en su casa. Dirigirse á Santiago Troches, huertas de la Carcabilla, Palencia.

AMA DE CRIA

Soltera, para criar en casa de los padres; dirigirse, Corral de Moral, núm. 10.

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO
monta y compone
armas blancas y de fuego
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

M.C.D.2022